

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4815/2015  
BITACORA : 15/DK-0226/09/15

Toluca, Méx., 05 de noviembre del 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**CIUDADANO**

**FERNANDO MAYEN CHAVARRIA**  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE HIGUERAS No. 105, SANTA  
ANA JILOTZINGO, MPIO. DE OTZOLOTEPEC, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/5062/2014  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-067-FER-004/15  
RFC: MACF-830820

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 21 de septiembre del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	10.531	15	076	090
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	33.067	37	044	080

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE  
Y REC. NATURALES  
**DESARROLLADO**  
06 NOV 2015  
DELEGACION FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MEXICO